



Imperio

Año X • Número 2688 • ZAMORA • Jueves 30 de Agosto de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

EL GRAN PRINCIPIO QUE NUESTRA REVOLUCIÓN HA IMPUESTO AL TRABAJO CIENTÍFICO ES EL DE CONSIDERARLO COMO UN DEBER SOCIAL, O SEA COMO UNA APORTACIÓN OBLIGATORIA AL INTERÉS PÚBLICO QUE EL ESTADO RECLAMA A TODOS LOS INTELLECTUALES

FRANCO

Servir al pueblo

Frente a las mendaces afirmaciones de los que tanto bullen e intrigan por esos mundos pseudodemocráticos en busca del clima propicio al desarrollo de esa campaña nutrida de falsedades y de calumnias, que tiene por blanco a nuestra Patria, Franco, entre las clamorosas demostraciones de la más leal y fervorosa adhesión de enormes muchedumbres, ha lanzado, una vez más, a todos los vientos sus claras y rotundas afirmaciones, ha expuesto un puñado de verdades que constituyen la réplica más terminante a ese decir embustero con que se pretende disfrazar propósitos que en modo alguno llegarán a prevalecer entre nosotros.

Y Franco ha dicho, cómo la limpia victoria que puso término a un período de decadencia y de ruina, que desterró de nuestra Patria métodos y doctrinas, cuyo arraigo en ella provocó las más tristes y dolorosas etapas de su historia, fué obra del pueblo, de lo mejor y más granado del pueblo español, que no escatimó esfuerzos ni ahorró sacrificios para salvarse aquella vergonzosa tutela a que venía sometido. Y fruto de esa victoria es el Régimen que nos hemos forjado, cuya entraña popular se manifiesta en total sus realizaciones, ya que es el Estado el que busca el diálogo, el que a todos pregunta, el que inquiere las necesidades y las aspiraciones de todos los sectores que integran la comunidad nacional, el que para conocer de una manera real y concreta los problemas y buscarles, en su vista, la justa y pronta solución, convoca, a través de los organismos adecuados, asambleas industriales y mercantiles, Congresos agrarios, donde son los campesinos los que se enfrentan con sus necesidades y sus problemas y los labradores los que discuten sus asuntos con los técnicos, o reuniones de la trascendental importancia del Congreso Nacional de la Pesca, recientemente clausurado en Vigo. Y ello no para alardes retóricos, sin finalidades prácticas, como acontecía en aquellas asambleas de ingrato recuerdo, sino para establecer una serie de conclusiones y elevarlas al Estado con el fin de que éste las traduzca en disposiciones que recojan su espíritu.

Así escucha nuestro Estado la voz del pueblo, clara y limpia, no enmascarada con ningún formulismo, sino la voz real, la de la democracia auténtica a través de las actividades y los órganos naturales. Porque, ¿cabe una interpretación más justa, más veraz de la verdadera democracia que este estrecho contacto con el pueblo, este constante escuchar a todos, este afán de penetrar, a través del diálogo en la entraña misma de sus cuestiones...? «Esta es nuestra tiranía», ha dicho Franco. Y esa tiranía consiste sencillamente en esto: en SERVIR AL PUEBLO, inquietud que predomina como principal entre todas las del Gobierno; pero sirviéndolo así, cubriendo sus necesidades, dando realidad a sus legítimas aspiraciones, provocando su bienestar en todos los órdenes «para hacer una España más grande, más justa y más social».

ULTIMAS NOTICIAS

Infantes norteamericanos aterrizan en ATSUGI

PERTENECEN A LA II DIVISION NORTEAMERICANA

AERODROMO DE ATSUGI, 29.—LAS PRIMERAS TROPAS DE OCUPACION PERTENECIENTES A LA DIVISION II HAN ATERRIZADO EN ESTE AERODROMO A LAS SEIS DE LA MAÑANA, HORA DE TOKIO.—EFE.

SAN FRANCISCO, 29.—EL PRIMER AVION TRANSPORTANDO FUERZAS DE INFANTERIA NORTEAMERICANAS HA SALIDO YA DE OKINAWA PARA TOKIO.—EFE.

Un incendio destruye las oficinas de la Paramount en Bombay

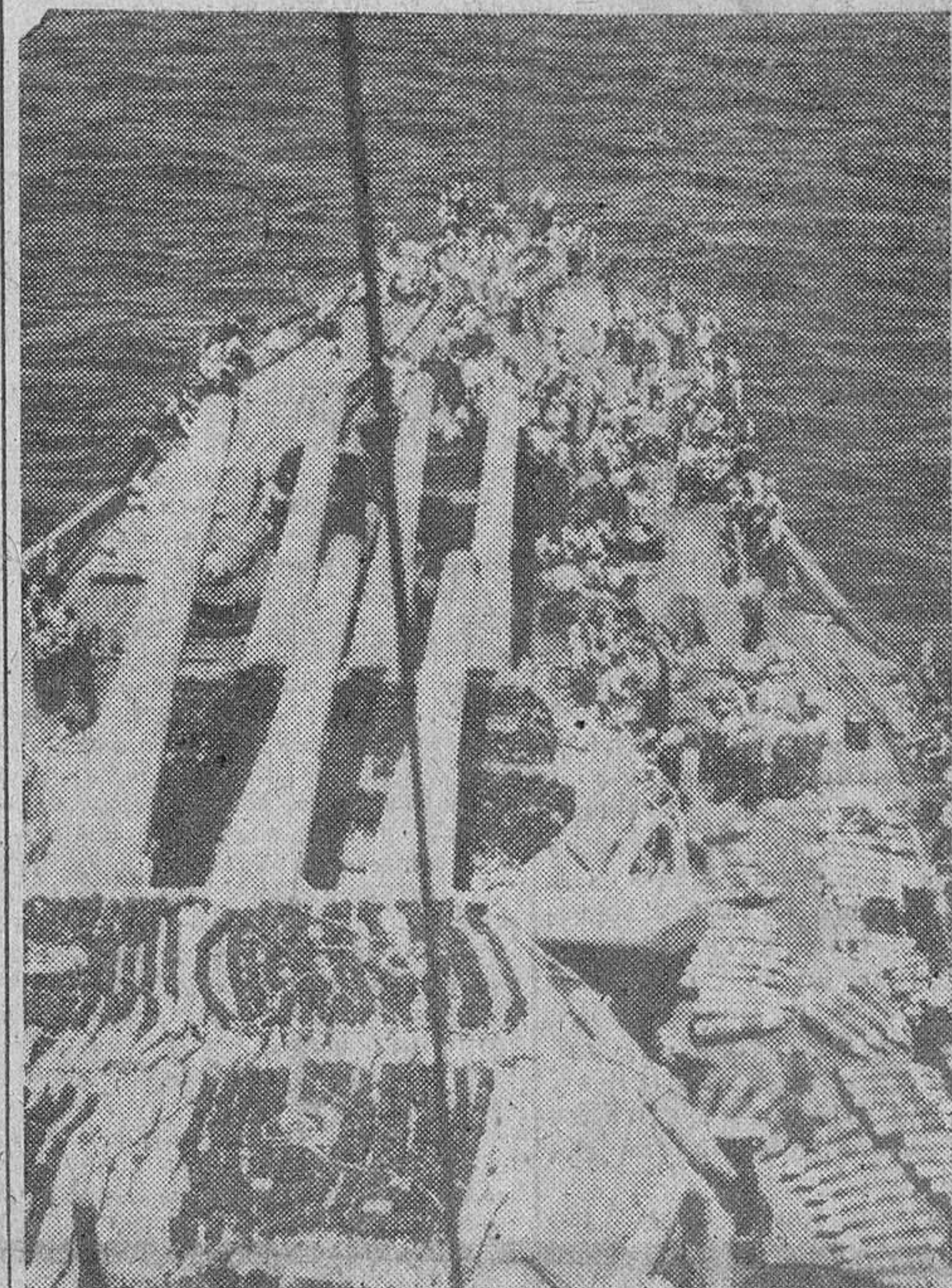
9 muertos y 16 heridos

BOMBAY, 29.—Un incendio ha destruido las oficinas de la Casa Paramount.

Hay que lamentar nueve muertos entre ellos el director indio. El número de heridos es de dieciséis.—Efe.

HALSEY a bordo del "Missouri", penetró en la bahía de TOKIO

También llegó el almirante NIMITZ



Filas de proyectiles sobre la cubierta del acorazado norteamericano "Missouri" cuando surcaba el Pacífico en busca de la escuadra nipona. En esta nave, anclada ya en la bahía de Tokio, se va a firmar la rendición japonesa.

Acorazados británicos y norteamericanos frente a Yokohama

Mac Arthur en Okinawa

LONDRES, 29.—EL ALMIRANTE HALSEY, A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA NORTEAMERICANO, "EL ACORAZADO "MISSOURI", PENETRÓ ESTA MAÑANA EN LA BAHIA DE TOKIO. TRES BUQUES HOSPITALIALES PENETRARON ANOCHÉ EN LA BAHIA DE SAGAMI PARA EVACUAR A 35.000 PRISIONEROS ALIADOS. EL ACORAZADO BRITÁNICO "DUQUE DE YORK" Y LOS NORTEAMERICANOS "IOWA" Y "SOUTH DAKOTA" HAN ANCLADO FRENTE A YOKOMA, EN LA BAHIA DE TOKIO. EL ACORAZADO "NELSON" SE ENCUENTRA FRENTE A PENANG Y OTROS BUQUES BRITANICOS FRENTE AL PUERTO ESTRATEGICO DE SABANG, QUEDANDO ABIERTA LA COMUNICACION DE SINGAPUR.

OTRAS ESCUADRAS NEVEGAN HACIA SUMATRA Y MALACA.—EFE.

Llega Nimitz

LONDRES, 29.—ESTÁ TARDE HAN LLEGADO A LA BAHIA DE TOKIO EL ALMIRANTE NIMITZ Y LOS MIEMBROS DE SU ESTADO MAYOR. SE TRASLADARON INMEDIATAMENTE AL ACORAZADO "SOUTH DAKOTA".—EFE.

Mac Arthur en Okinawa

NUOVA YORK, 29.—MAC ARTHUR HA LLEGADO A OKINAWA.—EFE.

Se rinde la guarnición de Puerto Arturo

MANILA, 29.—Toda la guarnición japonesa de Puerto Arturo se ha rendido.

La bandera rusa ondea de nuevo sobre la ciudad.—Efe.

Rendición en Morotai

MANILA, 29.—Las fuerzas japonesas en Morotai se han rendido.—Efe.

Chinos gubernamentales en Pekín

CHIUNG-KING, 29.—Las fuerzas gubernamentales chinas han entrado en Pekín el día 17 próximo pasado. Otras unidades han entrado en Ksifen, el día 19.—Efe.

Territorios bajo jurisdicción australiana

CAMBERRA, 29.—Tan pronto como sea firmado el documento de rendición del Japón quedará bajo el mando militar australiano toda la región del Pacífico situada al sur de las Filipinas, ha declarado en la Cámara el primer ministro, Chifley.

Añadió que Australia ha aceptado la administración y protección de Borneo y otros territorios como Timor y Ambo.—Efe.

Más víctimas en Hiroshima

A las tres semanas de la explosión de la bomba atómica se registran defunciones a consecuencia de la radioactividad

SAN FRANCISCO, 29.—A las tres semanas de haber hecho explosión la bomba atómica en Hiroshima, continúan registrándose víctimas por la radioactividad producida por la misma.

Una mujer hospitalizada a los diez días de haber estallado la bomba ha fallecido recientemente.

La autopsia ha demostrado que la radioactividad provocada por el proyectil le atacó el brazo, el hígado, los riñones, las glándulas infantiles y la región de la médula espinal.—Efe.

Primer plano

Los artífices de la Victoria

Harry H. Arnold, jefe del Estado Mayor del Aire de las fuerzas norteamericanas; Spaatz, jefe de las fuerzas de bombardeo del Ejército del Aire; general George, jefe de las fuerzas tácticas de Aviación. Los tres conjuntos han realizado los desastrosos bombardeos aéreos sobre el Japón, cuyas consecuencias fueron la capitulación incondicional tras el empleo de la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki.

(Scrip)

La Cruz Gamada sobre el pedestal del busto de Lenin, en Londres

Fué pintada por unos desconocidos

LONDRES, 29.—La cruz gamada ha aparecido pintada en el pedestal del busto de Lenin erigido en la capital inglesa.

También pintaron los desconocidos el busto de Lenin con yeso y dibujaron las iniciales «V-J» (Muerte los judíos).—Efe.

AGRICULTOR

el pedir dinero prestado a un usurero, es condenarse uno, a sí mismo, a la ruina.

Gran Exposición de la Reconstrucción de España

Magnífico exponente de la labor realizada por el Estado en cinco años, a través de la Dirección General de Regiones Devastadas

SAN SEBASTIAN, 29.—La Exposición de la Reconstrucción de España, inaugurada por el ministro de Asuntos Exteriores, es un magnífico exponente de la labor realizada por el Estado en cinco años, a través de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Ocupa nueve salas, circunscritas cada una a una materia determinada: edificios públicos, barriadas urbanas, escuelas, casas ayuntamiento, cuarteles, etc., etc. Figuran en ella bellísimas maquetas y sobre cada maqueta se ve la fotografía de la obra terminada, puesto que no hay una sola que no esté definitivamente concluida.

Están representados los diversos pueblos en los que las hordas marxistas dejaron su huella devastadora y que ha sido borrada por los importantes trabajos de reconstrucción realizados. Obras en las que se han invertido más de 800 millones de pesetas directamente del Estado, sin contar con los 300 millones que el Instituto de Crédito ha facilitado a los particulares para reconstruir sus inmuebles.

Todo el material de las obras realizadas no se ha podido reunir en la Exposición, por lo que es, en pequeño, lo que será la gran Exposición que se inaugurará este invierno en Madrid y el valor que representa es

aproximadamente la octava parte del que se lleva realizado en España.

Elaman poderosamente la atención los bloques de viviendas obreras en las que se ha tendido a evitar la uniformidad, procurando que la modestia no esté reñida con la alegría. Destaca el bloque del paseo de Extremadura, de Madrid, con 225 viviendas de 75 a 200 pesetas de renta mensual. A ambos lados de él se van a construir otros dos de una capacidad total de 1.000 viviendas.

Han colaborado en estos trabajos 32 arquitectos e ingenieros y 230 aparejadores y ayudantes.—Cifra.

Cordura política de mister Bevin

«Daily Mirror» publica un editorial en el que alude a las afirmaciones del ministro inglés de Asuntos Exteriores, sobre España

NUOVA YORK, 29.—El periódico «Daily Mirror» ha publicado un editorial en el que declara que una buena prueba de la cordura política del ministro inglés de Asuntos Exteriores, Bevin, ha sido su afirmación de que no dará ni un solo paso que tienda a fomentar o estimular una nueva guerra civil en España.—Efe.

Ilustre visitante

LONDRES, 29.—El presidente del Departamento Iberoamericano de la British Council, sird Eugene Millington Drake, que se encuentra en Inglaterra, hará probablemente una visita a España antes de regresar a América del Sur.

Se cree que llegará a la península el 11 de septiembre para estudiar los métodos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas aprovechando el curso de verano de este organismo.—Efe.

AGRICULTOR

el interés que le cobra el usurero, arruina la hacienda.

EL ULTIMO INVENTO ALEMAN

Un submarino capaz de permanecer 40 días bajo el agua

WASHINGTON, 29.—Del último invento alemán, del submarino de gran velocidad capaz de permanecer bajo el agua 40 días seguidos y de navegar en inmersión más rápidamente que en la superficie, ha revelado algunos detalles el secretario de Marina, Forrestal.

La velocidad que podía desarrollar en inmersión era de 18 millas por hora, no alcanzada por ninguna otra clase de sumergibles ni siquiera en la superficie.—Efe.

Elecciones generales en Japón antes de fin de año

El primer ministro nipón explica el por qué de la derrota

SAN FRANCISCO, 29.—ELECCIONES GENERALES SE CELEBRARÁN EN EL JAPON ANTES DE TERMINAR EL AÑO EN CURSO.—EFE.

Por qué fué derrotado Japón

LONDRES, 29.—El primer ministro japonés ha declarado que la única forma de salvaguardar la política nacional nipona y de restaurar la unión patria es la de cumplir fielmente las condiciones impuestas por los aliados. El Japón ha sido derrotado como consecuencia del grave deterioro y disminución de su potencial bélico. Otras causas fueron el empleo de la bomba atómica y la entrada de Rusia en la guerra. Además, el Gobierno japonés impuso demasiadas cargas al pueblo. Los japoneses nos encontramos casi esclavizados y sin poder hacer nada por nuestra propia voluntad; esta ha sido una causa más de la derrota. Creo sinceramente que debíamos arrepentirnos de nuestros yerros.—Efe.

Ayuda a China

CHUNG-KING, 29.—China prevé la petición de un empréstito norteamericano de dos mil millones de dólares para obras de construcción.

Fallece Chen Kungpo

LONDRES, 29.—Ha fallecido a consecuencia de las heridas que se produjo al intentar suicidarse el que fué presidente de la comisión del extinguido Gobierno «titere» de Nankin, doctor Chen Kungpo.—Efe.

Funcionarios ingleses vuelven a sus puestos en Hong Kong

NUOVA DELHY, 29.—Con ayuda de las autoridades japonesas los funcionarios ingleses han sido restablecidos en sus cargos de Hong Kong. En la colonia existe gran escasez de víveres y combustibles.—Efe.

Otro mensaje de Mac Arthur

LONDRES, 29.—La estación de la B. B. C. ha interceptado un mensaje dirigido por Mac Arthur a los japoneses, en el que les anuncia las alteraciones de fechas acordadas para las operaciones de desembarco en la parte sur de la isla de Kiu Sju. El mensaje anuncia que las patrullas de las avanzadillas desembarcaron el 3 de septiembre y el grueso de las tropas al día siguiente.—Efe.

Nueva España

Tercera época - Número 32 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente - 30 de agosto de 1945

CARTELERA MUNICIPAL

Compra de solar

En sesión celebrada por la Corporación Municipal el día veintinueve de agosto, se acordó por unanimidad aprobar la moción de la Alcaldía referente a la celebración de concurso para adquirir un solar en que construir el mercado de abastos incluido en el presupuesto extraordinario aprobado en 9 de agosto actual, y en su consecuencia que el oportuno concurso se sujete a las siguientes condiciones:

1.º De conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento se abre concurso para la adquisición de un solar con destino a la construcción de un mercado de abastos dentro del casco de la población.

2.º Las proposiciones de ofrecimiento de solares, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de 20 días naturales, siendo extendidas en papel timbrado de la clase G y reintegradas con sello municipal de una peseta. Serán encerradas dentro de un sobre lacrado a satisfacción del presentante, de conformidad a lo que determina el vigente Reglamento de Contratación, y en el anverso del sobre se escribirá lo siguiente: PROPOSICIÓN QUE FORMA PARTE DEL CONCURSO DE ADQUISICIÓN DE UN SOLAR CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO DE ABASTOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE BENAVENTE.

3.º El solar ofrecido habrá de tener una extensión superficial aproximada de novecientos metros cuadrados, se hallará enclavado dentro del casco de la población y reunirá las condiciones de orientación y sanidad que determinen las disposiciones legales vigentes en la materia.

4.º En las proposiciones que se formulen, se consignará necesariamente los siguientes extremos: A) Extensión superficial del solar expresada en metros cuadrados. B) Situación del mismo, consignando detalladamente sus linderos. C) Precio que se solicita por metro cuadrado. D) Señala de los títulos de propiedad y caso de no poseerlos, compromiso de suplirlos dentro de un plazo prudencial de tiempo.

5.º Una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones, la Comisión de Obras del Ayuntamiento procederá al examen de los pliegos entregados y hará la adjudicación provisional, reservándose el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si no estimase conveniente las condiciones de precio, capacidad, orientación o títulos de propiedad.

6.º La adjudicación definitiva se hará por la Corporación municipal.

7.º De conformidad a las disposiciones del vigente Código Civil, el anuncio de concurso y la presentación de proposiciones para el mismo tendrá para ambas partes contratantes la fuerza legal que nace de las obligaciones.

8.º La compra venta del solar se realizará en escritura pública en el momento que la Corporación municipal lo estime conveniente, siendo de cuenta de esta todos los gastos e impuestos.

9.º El pago del importe de la compra será verificado dentro del presupuesto extraordinario que la Corporación tiene en tramitación.

10. En lo no previsto expresamente se sujetarán ambas partes al Reglamento de contratación municipal vigente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Benavente, 23 de agosto de 1945. El alcalde, Luis Pintado.

Movimiento de población

Nacimientos

Consuelo Bárbara Santos Martín, Mercedes Blanco Otero López, y Felipa Esmeralda Gutiérrez Esteban.

Defunciones

Antonio Cande Azorin, de 20 años; Luisa Blanco de Paz, de 73 años, y Sor María García Gutiérrez, de 64 años.

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

«Jack, el Destripador»

De nuevo ha sido impreso en la cinta de celuloide el caso patológico de un asesino morboso que, impulsado por una dampnación homicida, degüella inexorablemente a las actrices teatrales ya olvidadas, en su lúcido y sádico anhelo de vengar al hermano pervertido y muerto. Nos recuerda ligeramente a sus congéneres «La sombra de una duda» y «Mortal sugestión», aunque «Jack, el Destripador» es muy diferente en su estilo y desarrollo. No puede negarse que constituye una auténtica creación cumbre por sus decorados tan reales y perfectos, por su diálogo excelente y justo, por su interpretación maestra, en fin, por todo.

Merle Oberon con su naturalidad deliciosa, propia de una actriz tan soberbia como ella, cumple a la perfección la labor que le ha sido encomendada; George Sanders, sobrio e impecable, interpreta un papel breve, pero en consonancia con su categoría; Laird Cregar se consagra como un colosal actor, al matizar tan detalladamente el carácter torpudo del temible «Destripador»; sir Cedric Hardwicke y Sara Allgood, completan el cuadro de intérpretes centrales.

John Arahim, sienta cátedra de eminentísimo director, ayudado por la indiscutible eficacia de una cámara formidable que capta las escenas del film en ángulos maravillosos, acentuando las tetricas sombras y el ambiente lúgubre de esta película psicológica. Primeros planos detalladísimos e impresionantes, admiranse junto a escenas magistrales de realismo e interés. Puede decirse que Lucien Ballard hace filigranas insuperables con la cámara, para situar la acción de «Jack, el Destripador» en un ambiente apropiado a su argumento escalofriante y dramático.

Creo hacer justicia al afirmar rotundamente, que es muy difícil, por no decir imposible, superar la realización intachable de tan excelente película terrorífica.

HIPOLITO GUTIERREZ

De los Dispensarios Antituberculosos de MADRID PULMON Y CORAZON RAYOS X Avda. Víctor Gallego, 8 Teléfono 5554 Censurado

Dr. M. GALLEGO GOMEZ

MENTALES Y NERVIOSAS Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21 Censurado 19

Memoria del Ayuntamiento de Benavente del año 1944

Cuartel para la Guardia Civil

Después de más de veinte años de gestiones, estudios y proyectos nunca realizados, previa la formación del oportuno presupuesto extraordinario de emisión de obligaciones de la Deuda municipal, y de la celebración del oportuno concurso, fue adjudicado a don Antonio Sánchez García el servicio de construcción de cuartel para la Guardia Civil, concesión que se formó mediante escritura pública, ante el señor notario de esta ciudad en 24 de febrero de 1941. El plazo de ejecución de la obra era de dieciocho meses, que finalizó en 6 de septiembre de 1942.

No es de narrar en este momento, cuanto la Corporación hizo porque la obra se llevase a cabo, solicitando cupos de materiales, efectuando garantías a favor del señor Sánchez García, para que dispusiese de los fondos precisos, modificando las formas de pago, para que el contratista dispusiera del numerario necesario, pero todo fue en vano, ya que transcurrió con gran exceso el plazo concedido, sin que en la obra se ejecutasen más trabajos que los correspondientes a una parte de la cimentación.

En este estado de cosas, el señor Sánchez García presentó instancia solicitando una revisión de precios, que previo informe del señor aparejador y del señor arquitecto director de la obra, motivó el acuerdo de 24 de febrero de 1943, disponiendo la instrucción de un expediente para averiguar las causas que motivaron la paralización, y exigir responsabilidades, caso necesario, nombrando al efecto una comisión integrada por los señores alcaldes y tenientes de alcalde señores Alen García y Alonso Gullón.

En este expediente se oyó al interesado, se examinaron los informes de los señores arquitecto y aparejador, y se estudió el redactado bajo el espíritu legal por el secretario que suscribe, motivando el acuerdo de 5 de mayo de 1943 por el que se denegó la petición del señor Sánchez García, sobre revisión de los precios del contrato y modificación de la fianza, toda vez que a ello se oponía el apartado L) de la cláusula 6.ª del contrato redactado en armonía con lo dispuesto en el Reglamento de contratación municipal de 2 de julio de 1924, admitiéndose solamente la de aquellos precios que hubieran tenido aumento por disposiciones del Gobierno del Estado, en el período comprendido entre el 24 de febrero de 1941 y 6 de septiembre de 1942, a cuyo fin se concedía un plazo de 15 días al contratista para justificarlo documentalmente; asimismo, se acordó declarar que el contratista no había dado cumplimiento a su compromiso desde el momento en que las obras no fueron terminadas dentro del plazo convenido de 18 meses, conforme determinaba el apartado G) de la cláusula 6.ª del contrato, si bien, teniendo en cuenta que indudablemente y por causa del aumento de obra en la cimentación del inmueble, había de reconocerse una ampliación de plazo por el período de tiempo invertido en la cimentación aumentada, según informe que emitirá el señor arquitecto director, haciendo constar que este aumento de plazo era una liberalidad de la Corporación, ya que, conforme al artículo 13 del pliego de condiciones facultativas, el contratista estuvo obligado a solicitarlo oportunamente, y que al no haberlo, infringió sus compromisos. Igualmente, se declaró, que de conformidad al artículo 30 del Reglamento de contratación municipal, y considerando que el contrato fue incumplido en cuanto al plazo de entrega, se daba por rescindido el contrato con declaración de los efectos prevenidos en el apartado G) de la cláusula 6.ª, y, en el artículo 21 del Reglamento de Contratación, que son, incautación de la fianza, celebración de un nuevo remate con obligación de pagar el señor Sánchez García la diferencia que resultase en perjuicio de la Corporación, y que este acuerdo tuviese fuerza de ejecución a los quince días hábiles siguientes a la notificación, que se le concedía al señor Sánchez García, para justificar el alza de precios antes referida, y para alegar nuevas proposiciones más convenientes a sus intereses, y a los de la Corporación, cuya aceptación o denegación se reservaba libremente.

El señor Sánchez García interpuso contra el anterior acuerdo, recurso de pre-

via reposición del que se dio cuenta en sesión de 1.º de junio de 1943, en la que se acordó que el escrito del recurrente fuese informado por Secretaría.

Nuevamente se dio cuenta del asunto en sesión de 28 de junio de 1943, haciéndolo del informe de Secretaría, y de una nueva comparecencia efectuada por el contratista ante el señor alcalde, haciendo determinadas alegaciones favorables a sus derechos, acordándose ratificar integralmente el acuerdo recurrido con las siguientes modificaciones: Reconocimiento a favor del señor Sánchez García del aumento de precios de materiales determinados en los «Boletines Oficiales del Estado» de 26 de febrero y 15 de mayo de 1942, siempre que su inversión hubiese sido necesaria ejecutarla con anterioridad a la fecha en que debió hacer entrega del edificio; que se concediese un plazo al señor arquitecto director para que hiciese la rectificación de precios, conforme a lo anteriormente expuesto, y para que informase sobre el plazo que considerase necesario para la terminación del edificio, dado el estado de los trabajos; que este nuevo acuerdo tuviese fuerza de ejecución a los veinte días hábiles de su notificación al señor Sánchez García, plazo que se le concedía para formular nuevas proposiciones más convenientes a sus intereses y a los de la Corporación, cuya aceptación o denegación se reservaba esta libremente.

Nada se volvió a hacer sobre el particular, salvo una serie de conversaciones de índole privada; ni el señor Sánchez García interpuso recurso alguno, hasta que en sesión de 29 de febrero de 1944, el gestor señor Esteban López pidió la resolución urgente y definitiva del asunto, lo que motivó el acuerdo de 7 de marzo del mismo año, mediante el cual y a propuesta de la Alcaldía, se acordó entregar el expediente con todos sus antecedentes a dos señores letrados, para la emisión de un dictamen acerca de la rescisión del contrato por incumplimiento del mismo por parte del contratista y exigencia de las responsabilidades que con arreglo a la ley le asistiesen, facultándose al propio tiempo al señor alcalde para el nombramiento de dichos letrados. En tanto se tramitaba el informe, el señor Sánchez García presentó un escrito a la Corporación, comunicándole la adopción de un acuerdo favorable a los intereses del solicitante, y aperebiéndola de que, en caso contrario, haría uso de los derechos que creía le asistían, ante los tribunales, de que se dio cuenta en sesión de 4 de abril, motivando el acuerdo de ratificar integralmente el de 7 de marzo.

Juntamente con mi distinguido compañero, el letrado de Zamora, don Jesús García de Leóniz, tuve el honor de ser uno de los letrados informantes, y como consecuencia de nuestro dictamen, en sesión de 30 de junio, la Corporación acordó: Confirmar los acuerdos de 5 de mayo y 28 de junio de 1943, que tenían el carácter de firmes y definitivos; que de conformidad a los respectivos acuerdos se consideraba como rescindido el referido contrato por incumplimiento del mismo en cuanto al plazo de ejecución; que en cumplimiento de dichos acuerdos, se procediese a la incautación de la fianza constituida por don Antonio Sánchez García, que ingresaría en arcas municipales, sin perjuicio de las demás responsabilidades que le pudieran asistir, conforme al artículo 21 del Reglamento general de contratación municipal.

Cine BARRUECO

Hoy, a las 8.45 Única función Tolerada menores El último espionaje Magnífica interpretación de Giachetti Oliveri y Scelso. Un film que refleja todas las pasiones de la vida humana

Próximamente comenzaremos la temporada con grandes estrenos El Sr. Sanders vive peligrosamente Comedia cómica policiaca y burlesca. Se proyecta actualmente con creciente éxito en el Palacio de la Prensa de Madrid. Una película inesperada por su soberbia calidad apropiada para todos los públicos. Es una verdadera sorpresa

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Pintado Castaño y con asistencia de los señores gestores camaradas B. de Quiros, Inés Tamame, Barrios González, Llamas Ferrero, de Castro, Antón, Martínez Carballo e Hidalgo Carballo, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 21 de agosto, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a doña Martina Ferrero Cruz, para reparación de los montantes exteriores de su casa de la plaza de Gonzalo Silveira.

2.º Autorizar a don Vicente Hernández Regueras, para realizar obras de reparación interior de sus casas números 15 y 17 de la calle del Doctor Castro.

3.º Autorizar a don Angel Fernández Domínguez, para la apertura de huecos en la casa que habita, número 29 de la calle José Antonio Primo, de Rivera.

4.º Autorizar a doña Benicia González Méndez, para colocar un rótulo anunciador de su industria de hostelería en la casa número 7 de la calle de Cervantes.

5.º Manifestar a don Pablo Anta Anta, que no se le puede autorizar la apertura de pescadería en la calle Obispo Regueras, en tanto no ejecute las obras que aconseja la Inspección de Sanidad del Distrito.

6.º Nombrar a don Leopoldo González Huerga tallador para el reemplazo de 1946.

7.º Designar a don Teodoro Díez Nava y don Camilo Merino Villar, padres de familia de los mozos del reemplazo de 1946, para que informen los expedientes de prórroga.

8.º Participar a la señora presidenta de la Juventud de Acción Católica que no existe consignación en presupuesto para concederle la subvención que solicita.

9.º Conceder al vigilante de arbitrios, señor García Fernández, la licencia anual reglamentaria de 15 días.

10. Conceder al maestro de la brigada de obras, señor Otero Cabrero, la licencia anual reglamentaria de 15 días.

11. Destituir de su destino al guardia municipal, señor Romero García, por faltas graves cometidas en el desempeño de su cargo.

12. Conceder, a partir del segundo semestre de 1945, a don Eulogio Huerga González, los beneficios que como padre de familia numerosa le corresponden en el repartimiento de utilidades.

13. Autorizar al señor alcalde para anunciar concurso de adquisición de solar en que construir mercado de abastos con sujeción al pliego de condiciones que queda aprobado.

14. Anunciar concurso para la pavimentación de los tramos 4.º y 5.º de la plaza de Onésimo Redondo con presupuesto de 43.800,89 pesetas y que a los propietarios de inmuebles se les apliquen contribuciones especiales por el total de las aceras y el 50 por 100 de dos metros de pavimentación liquidados por línea de fachada.

15. Resolver el recurso de la Madre Superiora del Convento de San Bernardo sobre construcción de ventanas por don Secundino Huerga en la calle de Renuera, en el sentido de que la Corporación elevará la altura de las tapias hasta el límite en que estaba comprometido.

16. Darse la Corporación por enterada de resolución del Ministerio de Trabajo desestimando recursos sobre pago de Subsidio de Vejez, y que se eleve nuevo escrito solicitando la ejecución por estimar la Corporación que la asiste tal derecho.

17. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

18. En virtud de ruego del señor Barrios González, se acordó ordenar al señor aparejador, proceda a la limpieza de las cunetas de la calle de San Antón Viejo.

FRANCISCO GONZALEZ BAZ

ABOGADO-PROCURADOR

Ha trasladado su despacho y Gestoría Administrativa, a Santa Clara n.º 30. (frente al Banco de España).

943

Calzados El Cañón

ATENCION

a nuestra reapertura. No compre ZAPATOS hasta conocer nuestra COLOSAL OFERTA.

949

MANUEL GRANDE, S. A.

BENAVENTE (Zamora)

FABRICA DE CHOCOLATES, GALETAS BOMBONES, CARAMELOS, GRAJEAS, TURRONES Y CONFITERIA, CERERIA, Y BUJIAS ESTERICAS. Torrefacción de cafés y almacén de coloniales

2-21

LA SOLEDAD Fábrica de Harinas VIUDA DE LUIS MORAN

Teléfono, 17 CAMIONES DE ALQUILER Se hacen portes a precios económicos Carretera de La Coruña Benavente

4-11

La Pura Fábrica de Harinas

Nuevo procedimiento Buhler HERMINIO GARCIA BENAVENTE

3-5

Radio-Batería «Autobat» Bici-oleas-Accesorios y Repuestos

Reparación de automóviles y maquinaria Montaje de los gasógenos «Mané» GARAGE GUERRA JOSE LOPEZ SANTIAGO BENAVENTE (ZAMORA)

Teléfonos 72 y 104

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A María Rojo, 5 pesetas de multa por pisar su hijo Jesús los macizos del paseo de Ramón y Cajal.

A Anastasio Otero, 5 pesetas de multa por pisar los macizos del paseo de Ramón y Cajal.

HIPOLITO GUTIERREZ

De los Dispensarios Antituberculosos de MADRID PULMON Y CORAZON RAYOS X Avda. Víctor Gallego, 8 Teléfono 5554 Censurado

Diputación Provincial de Zamora

CAMINOS VECINALES TERCER CONCURSO DE DESTAJOS

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente a día 27 del actual, se publica un tercer concurso de destajos para llevar a cabo las siguientes obras:

CAMINOS A QUE AFECTAN:

CONSTRUCCION

C. V. (87) de Villalazán a la carretera de Benavente a Fonfría. Destajos Pesetas Uno 100.000

Obras de reparación y mejora

C. V. (103) de la carretera Villacastín-Vigo a la de Zamora s. Tordesillas (Puerta de San Pablo a Puente de Villagodio). Id. 25.000

C. V. (104) Villafraña a la estación de La Tabla. Id. 100.000

C. V. (117-119) Benavente a Alcobilla. Id. 100.000

C. V. (30) Vezdemarbán a San Pedro Latafés. Id. 40.000

C. V. (C-1) Variante de La Hiniesta-Carbajales. Id. 100.000

C. V. (118) Variante Santa Clara de Avedillo a Corrales. Id. 100.000

La fianza para tomar parte en este concurso es del DOS POR CIENTO, y la fianza definitiva, el CUATRO POR CIENTO.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 6 de septiembre próximo. Zamora, 27 de agosto de 1945.—El secretario.

970

¡Odolicese Vd.!

PASTA DENTIFRICA ODOL

AGUSTIN GARCIA TALAVERA

MEDICINA GENERAL RAYOS X Y DIATERMIA CONSULTA: De 12 a 2 y de 4 a 6 General Mola BENAVENTE Censurado 27-h

Ezequiel Hidalgo Carballo

MÉDICO PARTOS Y MATRIZ BENAVENTE Censurado 4-11

NEVERAS CHAS

LA MEJOR PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS, DESDE 395 PESETAS. VENTAS A PLAZOS NUEVAS CRISTALERIAS Santa Clara 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) 10

Campaña de Crédito Agrícola y contra la usura

Patrocinada por el excelentísimo señor gobernador civil y organizada por esta Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación de la Delegación provincial Sindical y los establecimientos bancarios, se ha emprendido una campaña contra la usura y en favor del Crédito Agrícola.

Sin hacer mención histórica de las disposiciones que tanto la Iglesia como el Estado, han proclamado desde los primeros tiempos, castigando duramente este vicio repugnante, es de nuestros días, que, por la sequía que ha azotado nuestros campos, existe una honda preocupación en nuestros labradores, ante la posible pérdida de su pequeña hacienda. Ante esta triste eventualidad, la generalización del préstamo usurario ha de ser cosa segura y por ello esta Cámara, en su desvelo constante por los intereses del agricultor, proclama y edita esta campaña contra la usura, y organiza el CREDITO AGRICOLA, respaldada por los altos organismos de la provincia y las entidades bancarias.

Se ha de resaltar al agricultor, que el acudir al CREDITO no es deshonra, ya que todas las industrias y grandes empresas lo necesitan, o lo han necesitado para desenvolverse o para acrecentar sus medios económicos, siendo, en cambio, el único que resulta deshonroso, antieconómico e inmoral, aquel que concede el prestamista, que llega hasta a arruinar la hacienda del agricultor, por lo que nadie debe avergonzarse de pedir un crédito. Y que, además, el secreto profesional de los bancos hace que quien lo desea pueda mantener ignoradas de todos sus operaciones. Es decir, que no es solo el prestamista usurero quien mantiene secreto un préstamo que puede obtenerse dentro de la mayor reserva de los Bancos.

Por ello, y ante el desastre de la cosecha actual, todos o casi todos los agricultores se verán obligados a acudir al Crédito y es de interés general que huyan de las garras de la usura, haciéndoles bien presente que los organismos oficiales les prestarán cuanto ayuda necesiten, por medio del CREDITO AGRICOLA.

Es, pues, de interés general del Campo, elevado su nivel de cultura, no acudir a los prestamistas, informarse en los organismos oficiales aún aquellos que hoy están prendidos en redes usurarias, librarse de ellas cancelando estos créditos con apertura de otros más beneficiosos.

Todos, pues, a la labor de combatir la usura, distinguiendo en los más escondidos rincones las normas y medios para obtener créditos.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Durante todo el día trabajo en el Gobierno

Durante todo el día de ayer, nuestra primera autoridad civil y falangista trabajó en su despacho del Gobierno Civil. El camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila recibió, entre otras, las visitas de las personas que se detallan a continuación, las cuales habían solicitado la correspondiente audiencia:

Alcalde de Zamora, delegado provincial sindical, delegado accidental del Instituto de Previsión, jefe accidental de la Jefatura de Industria, alcaldes de Berrillo y Muga de Sayago, señor cura párroco de Villardellaves, jefe accidental de la Comandancia de la Guardia Civil, Padre Prefecto del Colegio de «San José», de Valladolid; oficial mayor de la Jefatura provincial del Movimiento, Superior de la Residencia provincial, alcalde de Castronuevo, comisario de Policía, alcalde de Villardeciervos, señor cura párroco de Pobladura del Valle, ingeniero señor Chamorro, jefe del Sindicato de Alimentación, alcalde y teniente alcalde de Tábara, jefe accidental de la Policía Armada y varios vecinos de Zamora quienes expusieron asuntos particulares.

A última hora de la tarde, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, despachó con el secretario general del Gobierno y con los jefes de Negociado y Departamento.

Teléfono de IMPERIO 1570 1576

NOTICIAS Y AVISOS

Revista de comisario

Gobierno Militar.—La correspondiente al próximo mes de septiembre se pasará en este centro, para el personal que justifique en el mismo, los días que a continuación se expresan, con arreglo a las instrucciones que tiene dadas este Gobierno Militar:

Día 1. Jefes, oficiales y suboficiales.

Días 4 y 5, personal de tropa y transeúntes.

Centro de Enseñanza

Centros de Enseñanza.—En consecuencia con la O. M. de Educación Nacional de 11 de mayo de 1944, el día 10 del próximo mes de septiembre dará comienzo el curso para la formación de instructores elementales de los maestros aprobados en los dos primeros ejercicios de las oposiciones en curso para ingreso en el Magisterio Nacional.

Dicho curso, se celebrará con carácter externo, en los locales de esta Delegación provincial (Plaza de Santo Domingo, número 2), estando abierta la matrícula para el mismo durante los días 4 al 8 de septiembre, ambos inclusive, y horas de once a trece. Los señores opositores abonarán diez pesetas en concepto de matrícula.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Guía religiosa

AGOSTO

30

Jueves

Sta. Rosa de Lima, Patr. de América.

SANTORAL: Félix, Bonifacio, Pedro, Pelayo, Arsenio, Silvano, Gaudencia, Tecla, mrs. Blos: Ricardo, Juan, Margarita, Eduardo, mártires.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las ocho.

Santiago del Bargo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Cabañales.—Misa a las ocho.

Marinas.—Misa a las ocho y ocho y media.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Conceptionistas.—Misa a las ocho y ocho y media.

San Frontis.—Misa a las nueve.

Santo Rosario a las siete.

Santo Torcuato.—Misa a las ocho y ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las ocho y media.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las ocho.

Tránsito.—Misa a las ocho, ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las seis y media.

San Esteban.—Misa desde las siete hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

VIERNES 31 DE AGOSTO

SANTORAL: Ramón Nonato, cf., Paulino, Robustiano, Marcos, Dominguito del Val, mrs.; Rufina, Amadeo, cis.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.



NOTICARIO SINDICAL

Ampliación a la Reglamentación Nacional de la Industria Harinera

Vicesecretaría provincial de Ordenación Social.—Por error involuntario se ha omitido en la Reglamentación Nacional de la Industria Harinera, publicada el día 24 del actual en este diario, los salarios correspondientes a la segunda Zona, en la que se deberán incluir los productores de esta capital, y que a continuación se detallan:

PERSONAL TECNICO

JEFES MOLINEROS

Capacidad de producción de la fábrica en veinticuatro horas

Hasta	Mensual
Hasta 12.000 kilogramos	900
De 12.001 a 20.000 kilogramos	1.000
De 20.001 a 30.000	1.100
De 30.001 a 45.000	1.200
De 45.001 a 60.000	1.350
De 60.001 a 80.000	1.500
De 80.001 a 100.000	1.650
De 100.000 en adelante	1.800

PERSONAL ADMINISTRATIVO

JEFES DE OFICINA Y CONTABILIDAD

Capacidad de producción en la fábrica en veinticuatro horas

Hasta	Mensual
Hasta 20.000 kilogramos	700
De 20.001 a 45.000 kilogramos	900
De 45.001 a 80.000	1.050
De 80.001 en adelante	1.200
Oficial administrativo	650
Auiliar	400

PERSONAL OBRERO

ZONA 2ª

Capacidad de producción en la fábrica en veinticuatro horas	Mensual			
	Hasta 20.000 k.	De 20.001 a 45.000	De 45.001 a 80.000	De 80.000 en adelante
Encargado de almacén y segundo molinero	19,00	20,00	21,00	22,00
Limpiero	17,00	17,25	17,75	18,00
Auxiliar empacador y mozo de almacén	15,00	15,25	15,75	16,00
Ayudante	14,00	14,25	14,75	15,00
Carrillero y carrero	13,00	13,25	13,75	14,00
Mecánico	17,00	17,25	17,75	18,00
Maquinista y chofer	15,00	15,25	15,75	16,00
Carpintero, albañil y electricista	14,00	14,25	14,75	15,00
Ayudante y chofer	12,50	12,75	13,25	13,50
Guarda, sereno y portero	10,50	10,75	11,25	11,50
Pinche 1.º año	3,50	4,00	4,50	5,00
Pinche 2.º año	4,00	4,50	5,00	5,50
Pinche 3.º año	4,50	5,00	5,50	6,00
Pinche 4.º año	5,00	5,50	6,00	6,50

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 25 de agosto de 1945.

El comandante de la Guardia Civil, señor Molina Ayllón, trasladado a Huelva

Acaba de ser trasladado a la Comandancia de Huelva, donde ocupará el puesto de comandante segundo jefe, el comandante de la Guardia Civil, don Luis Molina Ayllón, que hasta ahora prestó sus servicios en nuestra capital. Deseamos al señor Molina Ayllón muchos y destacados éxitos de su nuevo destino.

Automóviles

Nuevo Taller de Pinturas, al DUCCO. Personal especializado, materiales de primera calidad. Entrega inmediata. Examine nuestros trabajos y pida presupuesto para los suyos.

SE PINTAN COCHES DESDE 600 PESETAS

Nos encargamos de los trabajos de carrocería, chapistería, guarnecido y niquelado por talleres especializados.

También se pintan al Ducco, motos, bicicletas, motores, ficheros, vitrinas y aparatos de Laboratorio, camas y sillones metálicos, tableros de madera, todo en los colores más variados y delicados que desee.

Precios económicos. Se garantizan todos los trabajos.

Talleres: Carretera Estación, n.º 11. Trasera a Fuente la Reina, n.º 2. Zamora. 952

VENDO BARATA

FINCA REGADIO con pozó abundante, depósito 50 m³. casa y corral. Razón Héroes de Toledo, letra F. 868

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

CAMIONES vendo dos aceite pesado, un Saurer 6 toneladas, 9 ruedas 36-x-8 y Fiat 8 toneladas, cubiertas nuevas. Cambiaría por más pequeños. Alcántara, 7. Madrid. 932

VENDO casa en General Primo Rivera, 3. Informes, José Lucas, Santa Clara, 18, 3.º. 940

SE VENDE paja de trigo y alfalfa empacada seca por vagones y al detail en los almacenes de José Casado, en Piedrahíta de Castro. 954

VENDO casa 45 calle Félix Bonifaz, (Barrio Candelaria) nueva construcción dos viviendas, llave en mano. Informes: Plaza San Sebastián, 11. 956

VENDO casa, calle Conejo, 2. Esquina Cuesta Pizarro. Tratar en la misma. Zamora. 968

SE VENDE un solar en la Cuesta del Rio cerca de la estación, de 500 metros cuadrados. Para tratar: Heliodoro Alonso, Benavente. 28-n

VARIOS

DE INTERES para los vinitores. Industrias Vigonz, S. L. de León, Apartado 228, compra toda clase de vinos defectuosos. 950

ALQUILO dos habitaciones amuebladas y cocina. Informes: Rúa Notarios, 27. 971

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1945

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	93,50
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 % 1908	107
Amortizable 3 % 1925	105
Amortizable 4 % mayo 1942	104,40
Amortizable 4 % oct. 1942	106
Amortizable 3 % 50 oct. 1942	97
Amortizable 4 % no. 1942	104,25
Amortizable 4 % enero 1944	104,25
OBLIGACIONES	
Villa de Madrid 1914	102
1918	106,75
Mejoras urbanas	106,75
Subsuelo	107
Villa de Madrid Interior 1931	109,50
1931	101
Confederación del Ebro	109,50
Transatlántica	101
CEDULAS	
Hipotecario de España 4 %	101,75
" " 4 % 50	107
" " 4 % 50 exentas	109
Crédito local 4 % lotes	104,50
" " 4 % lote provincial	104,25
ACCIONES	
Banco de España	457
Banco Hipotecario de España	330
Banco Exterior	
Banco de Bilbao	
Banco Central	212
Banco Español de Crédito	350
Banco Hispano Americano	348
Banco Herrero	
Banco Popular Previsores del Porvenir	182
Hidroeléctrica del Chorro	253
Hidroeléctrica Española	300
Chade	895
Iberdrola Ordinaria	242
" " 3 % 50	
" " nuevas (Desem 85 %)	4070
Mengemor, ordinarias	215
Unión Eléctrica Madrileña	
Sevillana de Electricidad	
Telefónicas Preferentes	
" Ordinarias	133
Minas del Rif	289
Minero Siderurgia de Poza-rrada	176
Duro Felguera	149
Campa	179
Arrendataria de Tabaco-Naval, blancas y rojas	58
" Preferentes	84,75
Metro Madrid	276
Tranvías de Madrid	111
Ebro	245
General Azucarera	111,50
Altos Hornos de Vizcaya	
Española de Petróleos	
Petrolera	241
Resinera	206
Seguros «Aurora»	
OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica del Chorro, Hi-potecarias	
" Simples	
Chades 6 %	
" " 5 % 50	121
Salto del Duero	
Telefónicas	
Duro Felguera	105,50
Transatlántica 4 %	
" " 6 %	
Mercados y edificios públicos	
Altos Hornos de Vizcaya	

Nuevo Teatro

HOY: Butaca 2,70. (Luz propia) A las 8,30 y 11. Gran éxito Cifesa Tolerada menores

MI VIDA EN TUS MANOS

por Isabelita de Pomés y Julio Peña

Mañana: Formidable éxito Cifesa

A LAS NUEVE, LECCION DE QUIMICA por Aida Valli

El domingo: Primer gran estreno de la temporada

MUSICA INMORTAL

(Schubert). La mas deliciosa película, solamente comparable a «Vuelan mis canciones», «El Ave María, La Serenata y La Incompleta... Musica Inmortal triunfo máximo. Tolerada menores

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14

Capital autorizado: 800.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 173.350.000 "
Reservas: 126.416.038 "

Sucursales en la provincia de Zamora: Benavente, Berrillo de Sayago. For moste- llo, Fuenisancos, Puebla de Sanabria, Villafranca, Toro y ZAMORA.

COMPRA Y VENTA DE VALORES.— CUENTAS CORRIENTES

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

CAJA DE AHORROS

APERTURA DE CARTILLAS DESDE 3 PESETAS. SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, 24.—(Esquina a San Gil)

La alegría de su hogar con Radio IBERIA Radio LA MARCA SUPREMA

nuevos modelos VENTAS A PLAZOS GRAN BAZAR DE

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 Teléfono 1505 ZAMORA

ALFONSO RAMOS

Especialista Garganta, Nariz y Oídos

AVENIDA JOSE ANTONIO, 2 TELF. 1664

cenjurado

14

Churchill y Roosevelt candidatos al premio Nobel de la Paz

También Cordell Hull y Bernadotte cuentan con posibilidades

ESTOCOLMO, 29.—Este año están disponibles para ser distribuidos entre sus correspondientes candidatos los siguientes premios Nobel: Uno de Literatura, uno de Medicina, otro de Física, dos de Química y dos de Paz, y como es lógico la concesión que más interés despierta en todo el mundo son los premios de la Paz correspondientes al año 1944 y al actual.

Entre los candidatos que más probabilidades tienen de conseguir los premios de la Paz, según los periódicos suecos, figuran Churchill, Roosevelt con carácter póstumo, el ministro de Estado norteamericano Cordell Hull y el conde Bernadotte.—Efe.

Primera lista de criminales de guerra

Ha sido redactada por una Comisión de fiscales

WASHINGTON, 29.—La Comisión de fiscales nombrada para la investigación y proceso de los principales criminales de guerra ha redactado la primera lista de criminales de guerra que serán juzgados ante un tribunal militar.

En la primera lista figuran Goering, Rudolf Hess, Ribbentrop, Robert Ley, Alfred Rosenberg, Hans Frank, Ernest Kaltenbrunner, Wilhelm Frick, Jilams Streucher, Keitel, Walther Funk, Hjalmar Schacht, Gustav Krupp, von Gothe und Halbach, Raeder, Doenitz, von Schirach, Fritz Sauckel, Speer, Martin Borman, von Papen, Joid von Neurath, Inquar y Haus Fritsche.—Efe.

El caso de Hess

LONDRES, 29.—Rudolf Hess, el representante de Hitler que se lanzó por vía aérea desde Escocia con una oferta de paz en mayo de 1941 será sometido a un proceso como criminal de guerra, pero su nombre no se incluirá en la lista inicial de los criminales de guerra que va a ser publicada por los acusadores de las cuatro potencias aliadas, según declaró en la Oficina inglesa de Crímenes de Guerra.—Efe.

Sirenger detenido

VIENA, 29.—Ha sido detenido en Austria el que fué lugarteniente de Hess, banquero y magnate del acero, Herbert Strenger.—Efe.

Antes de 1948 Alemania tendrá que pagar su cuenta de reparaciones

FRANCFORT, 28.—Alemania tiene que pagar su cuenta de reparaciones a las Naciones Unidas antes del 15 de febrero de 1948, de acuerdo con el límite de tiempo impuesto por el protocolo de Berlín, ha declarado el director norteamericano de reparaciones y restauraciones.—Efe.

Declaraciones de Atlee

LONDRES, 29.—Atlee ha declarado en una comida en honor del ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca que la pesadilla del totalitarismo había desaparecido en Europa, pero es vitalmente importante que no quede ningún vacío en su lugar.—Efe.

Reorganización del Gobierno búlgaro

SOFIA, 29.—Los regentes de Bulgaria han iniciado consultas que se cree tienden a reorganizar el Gobierno sobre una base democrática más amplia.

A las conversaciones acude el general Crané, representante norteamericano en la Comisión aliada de control.—Efe.

Acuerdo comercial ruso-húngaro

LONDRES, 29.—Rusia y Hungría han firmado un acuerdo comercial.—Efe.

Informe de Truman sobre la agresión de Pearl Harbour

WASHINGTON, 29.—El presidente Truman ha dado hoy a conocer el extenso informe a cerca del ataque japonés contra Pearl Harbour de diciembre de 1941 que precipitó la entrada de los EE. UU. en la guerra.—Efe.

UNA BASE AEREA PARA LA VICTORIA



EL GOBIERNO ARGENTINO APLAZA SU CONTESTACION A ROCKEFELLER

Peron confirmó que habrá elecciones antes de fin de año

BUENOS AIRES, 29.—El Gobierno ha decidido aplazar la contestación a las acusaciones formuladas por Nelson Rockefeller hasta la semana próxima. El nuevo canciller Cooke todavía no ha prestado juramento.—Efe.

Peron habla a los estudiantes

BUENOS AIRES, 29.—Peron, en un discurso dirigido a los estudiantes, les ha pedido el apaciguamiento de los ánimos.

Dijo que abrigaba los mismos sentimientos de libertad y democracia que los propios estudiantes y añadió que, tanto él como el presidente hicieron suyo el luto simbólico adoptado por los jóvenes demócratas.

Ratificó la promesa de Farrell de que serán convocadas elecciones antes de fin de año.

Terminó diciéndoles que sería lamentable que pretendieran ver en estas palabras un gesto de inexistente debilidad del Gobierno ya que sinceramente ha querido hablarles como un compatriota.—Efe.

Elecciones en diciembre

BUENOS AIRES, 29.—El ministro Quijano ha ratificado las declaraciones de Farrell, según las cuales se convocarán elecciones en diciembre próximo.—Efe.

Urquiza sustituye a Córdoba

MEJICO, 29.—El presidente Avila ha aceptado la dimisión del ministro de Defensa, general Cárdenas. Le sustituye Urquiza.—Efe.

AGRICULTOR

Los Organismos Oficiales cuidan de proteger de cualquier abuso al usuario. Acude a ellos para informarte.

Orejas y rabo para Manolete y Arruza

Pepeín Martín Vázquez cortó oreja en Linares

LINARES, 29.—Segunda de Feria. Toros de Albaserrada para Manolete, Arruza y Pepeín Martín Vázquez. Manolete, en su primero, es ovacionado al veroniquar. Mata de una estocada. (Ovación y petición de oreja). En su segundo, realiza una buena muy cerca y valiente. (Ovación). Una estocada, ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo.

Arruza clava tres pares magníficos de banderillas a su primero. Dos pinchazos y media estocada. División de opiniones. En su segundo clava tres enormes pares de banderillas. Una estocada. Ovación, dos orejas, rabo, vuelta al ruedo y devolución de prendas.

Pepeín Martín Vázquez gran faena de muleta en su primero. Estocada. Ovación. Dos orejas y vuelta. En su último clava tres pares de banderillas superiores. Media estocada y descabelló. Ovación, oreja y vuelta.—Cifra.

La conquista de Iwo Jima por los norteamericanos

Veinte kilómetros cuadrados, una mancha perdida en la inmensidad del Pacífico, y sin embargo, en la isla de Iwo no cesaron de acumularse las bajas japonesas y norteamericanas, luchando ferozmente por la posesión de sus aeródromos y habiendo reducido el territorio en poder de los soldados del Teno, a una estrecha franja en uno de los extremos del islote.

Y por qué? Por qué tanto esfuerzo, por qué tanta sangre y por qué tanto derroche de hombres y material para conquistar un trozo de tierra tan pequeño?

¿Qué ventajas ofrecía la isla de Iwo? Los pilotos de las superfortalezas, que bombardearon el Japón vieron facilitada su tarea, pues cuando cruzaban sobre ella, procedentes de Saipán, inmediatamente se enviaba un aviso a la metrópoli, cuyos cazas y defensas antiaéreas estaban preparados con dos horas de anticipación para recibirlos.

Además, los aeródromos americanos de Saipán y Tinian quedaron libres de la amenaza de los bombardeos aéreos, realizados por aviones japoneses con bases en Iwo Jima.

Por otra parte, aumentó la seguridad de las superfortalezas volantes, las cuales pudieron ir acompañadas en sus incursiones por los rápidos cazas Lightning, que establecieron sus bases en la isla de Iwo, una vez conquistada.

Utilizando la isla como base de abastecimiento de gasolina, las superfortalezas pudieron llevar más carga de bombas. A la vuelta, aterrizaron en Iwo y llenaban los depósitos para el viaje de regreso hasta Saipán.

Tales fueron los motivos, todos ellos vitales, por los que los soldados de Infantería de Marina de los Estados Unidos lucharon a muerte y vencieron en Iwo. Una vez terminada su tarea, su sacrificio no ha sido vano, pues han contribuido especialmente a precipitar esta rendición incondicional japonesa que ahora va a firmarse a bordo del «Missouri».

S. S. el Papa recibe a más de 500 actores, escritores y críticos de cine y teatro

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—Su Santidad el Papa ha recibido a más de 500 actores de cine y teatro, autores y críticos.

El Santo Padre pronunció un corto discurso acerca de la importancia del Arte en la vida del hombre y subrayó la responsabilidad que autores y actores tienen en la educación de las masas.—Efe.

Francia inundada de billetes falsos

André Liseau lanzó 300 millones de francos falsificados

PARIS, 29.—Con 300 millones de billetes falsos de 1.000 francos ha inundado Francia, André Liseau, propietario de varias panaderías y jefe de una banda de falsificadores. Liseau ha desaparecido, pero cuatro de sus impresores, que fueron detenidos, han informado a la policía de que sólo en una noche imprimieron 85 millones de francos.

Un incidente al utilizar el ácido hizo que se borrara parte del gorrillo de la figura de la República, gracias a lo cual se ha descubierto la falsificación.—Efe.

Deberes ineludibles

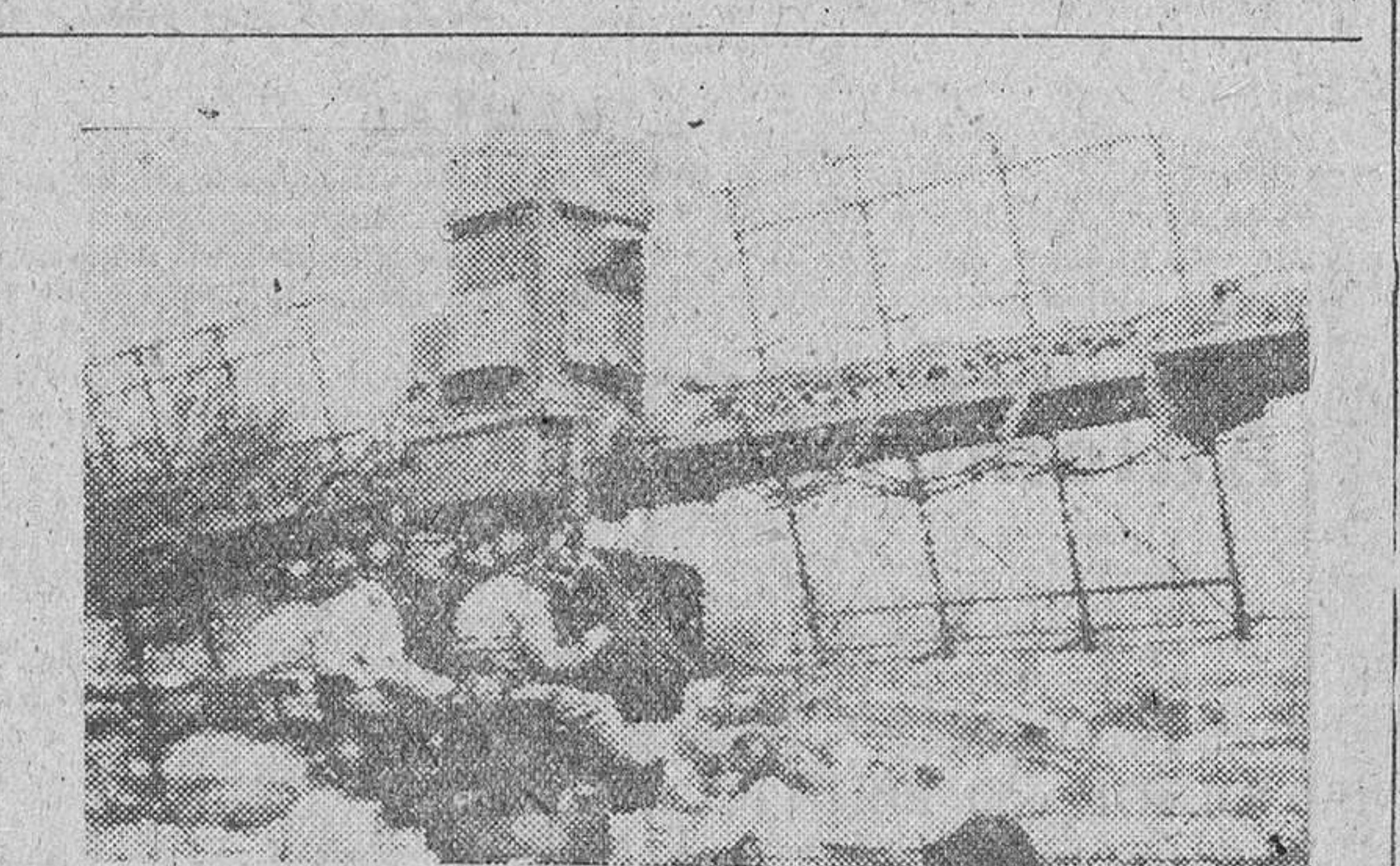
Por M. R.

Entre la suma de dones otorgados por Dios al hombre, pocos alcanzan el grado de elevación que el de la patria potestad, principio básico de toda sociedad ordenada de acuerdo con las normas de la moral cristiana; pero esta honrosa concesión implica el cumplimiento de una serie de deberes, de unas obligaciones que en modo alguno pueden eludirse sin grave daño a los destinos de la sociedad misma. No basta con que el padre atienda al sostenimiento material de su hogar, de su familia; su misión es más amplia, abarca otros aspectos fundamentales en punto a lo que ha de ser los hijos, el amor y el cuidado de los cuales, la atención prestada a su formación moral, cultural, social, patriótica y religiosa ejercen una influencia decisiva en el orden social.

Nada tan mercedero de desprecio que la depravada conducta de esos padres que condenan a su prole al abandono, que desoyendo la llamada a la rigida observancia de sagrados deberes que les lanza su conciencia, niegan a sus hijos esa protección que por imperativo de un precepto divino y exigencia de la ley humana, les está atribuida. Para frenar estos intolerables excesos, para poner coto a tan lamentables y funestos extravíos, el Estado español viene dictando disposiciones que constituyen la más auténtica expresión del pensamiento del Caudillo en pro de la familia y de sus prerrogativas, preocupación ésta que ha cuajado en los dos artículos de que consta el capítulo segundo del Fuero de los Españoles y en los que, no solamente se reconoce la familia como institución natural y fundamento de la sociedad, declarando la insolubilidad del matrimonio, así como la protección a las familias numerosas, sino que —artículo 24— se determina que los padres están obligados a alimentar, educar e instruir a sus hijos.

Una de las manifestaciones del grado de cultura de un pueblo es el ver sus escuelas pobladas de niños, en las que una cuidadosa instrucción, basada en los altos ideales de Dios y de Patria, va moldeando sus almas y sus inteligencias para hacer de ellos hombres dignos y útiles para sí y para la sociedad; por el contrario, pocos espectáculos pueden darse tan lamentables, que lleven en sí un signo de atraso más evidente que el que ofrecen esas bandadas de chiquillos que pululan por las calles en total y peligroso descuido, entregados a todos los riesgos inherentes a la convivencia en medios aptos para el arraigo y desarrollo de los peores hábitos. No estriba, pues, el remedio absoluto de un mal tan grave en cuidar de la infancia abandonada a su albedrío; es preciso calar más hondo, llegar a la misma entraña del problema, esto es, a esos hogares, donde la paternidad no se ejercita debidamente y nunca por causa justificada, ya que ni la penuria de medios puede alegarse como atenuante de esas actitudes. Pero como el hecho existe, nuestro Fuero acude a anular las causas que lo motivan, de un lado, protegiendo a las familias, especialmente a las que tienen la condición de numerosas, y, de otro, precontando la imposición de sanciones adecuadas a los padres que descuiden su augusta misión. Y así se preceptúa que «el Estado suspenderá el ejercicio de la patria potestad o privará de ella a los que no la ejerzan dignamente y transferirá la guarda y educación de los menores a quienes por ley corresponda».

El amor a la familia, la recta y limpia conducta, la moralidad de las costumbres, el hábito de trabajo y tantas otras virtudes, han de configurarse en la personalidad paterna; quienes no las poseen, los padres que hagan caso omiso de todo lo que esta altísima cualidad impone, no puede merecer otra cosa que el desprecio de toda conciencia honrada y las justas y severas sanciones contenidas en el Fuero. Para un padre no puede existir, fuera de su hogar, un amor más sublime que el de la Patria, y es ella, la Patria, la que le impone el deber de darle ciudadanía que sepan amarla y engrandecerla, hombres dignos de su condición de cristianos y de españoles, que sepan marchar por la vida hacia su eterno destino por la senda luminosa del bien, bajo el signo excelso de la Cruz.



EL "RADAR"

Un grupo de soldados norteamericanos encargados del funcionamiento del aparato descubierta por los ingleses en su lucha contra las bombas volantes, del llamado sistema «Radar», y cuyas aplicaciones en el futuro se orientan hacia la neutralidad del empleo de la bomba atómica.—(Foto Scrip, recibida por Radio).

El emperador de Hanan renuncia a su trono

Y ha entregado el poder a la Liga de la Independencia

LONDRES, 29.—La agencia de información japonesa anuncia que el emperador de Hanan (Indochina francesa), Bao Dai, ha renunciado al trono y ha entregado el poder a la Liga de la Independencia, partido revolucionario que pidió su abdicación.

El jefe de dicha organización ha sido encargado de formar nuevo Gobierno. Bao Dai subió al trono, en 1925.—Efe.

Vietnam quiere independizarse

NUEVA YORK, 29.—Grandes manifestaciones públicas han recorrido las calles de Saigón, pidiendo el establecimiento de la república independiente de Vietnam Meridional (Indochina francesa).—Efe.



teléfonos 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 41 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7